

VARIANTES DIALECTALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Teresa Bastardín Candón

Universidad de Cádiz

El terreno de la enseñanza de segundas lenguas es, sin duda alguna, el ámbito de la descripción de los usos lingüísticos de su comunidad, quiere decir esto que en el marco de un plan pedagógico que orienta el aprendizaje a la consecución de un máximo de eficacia comunicativa e interactiva cualquier apreciación normativa acaba por ser desbancada para contemplar la variedad estándar de nuestra lengua, no necesariamente asociada al concepto de corrección lingüística¹.

Las ventajas de esta opción didáctica son evidentes, si la propia comunicación exige un proceso de consenso de los usos lingüísticos, ésta no se consigue por vía de la imposición normativa sino que ha de estar asentada en la realidad de los hablantes, encaminada y justificada por la utilidad que de ella se deriva. La variedad estándar se establece de acuerdo con criterios funcionales y sociales que derivan de su uso comunicativo efectivo y del propio prestigio que a éste se le otorga. Son precisamente estas características las que le confieren el estatus de variedad suprarregional que trasciende los límites diatópicos y la convierte en modelo apto para la enseñanza y para la difusión en los medios de comunicación de masas².

Ocurre, sin embargo, que el proceso de estandarización es siempre un proceso históricamente condicionado, asociado a la actitud de los hablantes con respecto a la variedad que consideran más prestigiosa, esta última consideración tiene importantes consecuencias para la comprensión y determinación del estándar de nuestra lengua, en primer lugar, porque son precisamente razones históricas las que justifican el tipo de

¹ En este sentido, los sintagmas *norma estándar* y su correlato, *norma culta*, sólo pueden ser entendido dentro de una definición de la *norma* como uso lingüístico habitual, y no como prescripción normativa.

² Prieto de los Mozos (2001) entiende la variedad estándar como conjunto de variedades convencionalmente superpuesta a la totalidad de variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas de una lengua, y destaca la relevancia funcional de esta variedad como modelo asociado a las situaciones más productivas.

estandarización monocéntrica sufrida por el español, más cercana a una norma dialectal de nivel alto a la que, por lo demás, corre pareja el concepto de corrección, avalado por una tradición ortográfica que sigue siendo el eje de cohesión de nuestro idioma. En segundo lugar, porque esta definición de los estándares equivale a contemplarlos como variedades sujetas también al cambio, pues pactan con sus usuarios su propia configuración³.

Dicho de otra manera, desde el momento en que el estándar no puede ni debe ser considerado una norma prescriptiva -por más que en la historia de nuestro idioma ambos conceptos se hayan identificado- sino antes bien un tipo de norma sociolingüística en la que tienen cabida los usos prestigiado por la sociedad, se entenderá que la lengua española, hablada por cerca de cuatrocientos millones de hablantes, distribuidos por más de veinte países, exige una norma estándar flexible y elástica, unitaria en su estructura panhispánica pero abierta a variaciones, toda vez que, como recuerda Lope Blanch (1995), en América el componente social va más allá en su presión que la propia corrección impuesta.

De esta tendencia a la conformación de una variedad estándar aglutinadora dan buena cuenta los medios de comunicación que establecen un uso consciente y planificado de la lengua, en ellos la normalización del discurso -exigencia fundamental que preserva el sentido unitario de intercomunicación- no ha invalidado la presencia de formas divergentes con la prescripción académica, que se aceptan como propias y se divulgan por todo el mundo hispánico, por lo que tendremos que convenir con Ángel López (1985: 111) en que *el cetro de la koiné centropeninsular, del español, se ha desplazado irremediamente a la orilla americana [...] Es allí donde la koiné avanza, retrocede o se pliega en difíciles formas de convivencia.*

Sin embargo, hay un hecho evidente en el contraste lingüístico que presentamos a continuación. La presencia de variantes en los medios no se limita a los registros altos

³ El sentido de normatividad y de prescripción va ligado al de autoridad, no obstante, no debemos olvidar la idea coseriana de que las normas y preceptos se infiere siempre de los usos, de las costumbres, cuando éstas se codifican se convierten en norma, esto es, la norma usual se anticipa a la norma correcta.

del discurso, sino que, por el contrario, su aparición se intensifica condicionada más por la comunidad a la que se dirige y por la naturaleza del propio texto, oral o escrito, de donde se infiere que su aparición responde más a una diferenciación de tipo diastrático que a la propiamente geográfica. No es la primera vez que se aboga por una defensa de los registros, más sociales que dialectales (Ávila, 1994: 111).

Los ejemplos recogidos constatan la escasa variación gramatical del español y muestran, en su mayor parte, formas bien asentadas en los hábitos lingüísticos de los hablantes cultos de buena parte de la población hispanohablante con una tradición histórica que los avala. En los verbos, la distinción aspectual del indefinido y perfecto, por motivos no sólo lingüísticos sino también contextuales y pragmáticos (Frago *et al.*, 2003: 148), se extiende por amplias zonas de la geografía americana, como revelan los contextos seleccionados: “Dos de cada diez escolares *consumió* al menos una vez droga” (Bolivia, www.lostiempos.com); “*llené* todos los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias” (Colombia, www.eltiempo.terra.com), “Me *habló* tanto de ti el señor obispo que tenía muchas ganas de conocerte” (Amaro), la forma de saludo “¿Qué *pasó?*” (Amaro); “Ya llegué [...] te *traje* tú medicina”; (Amaro); “¿Qué *hizo?* No, él no *hizo* nada malo” (Antes que anochezca); “El mayor *se unió* a los rebeldes, el segundo *se unió* a los rebeldes, yo soy el mediano y no *me uní* a los rebeldes” (Antes que anochezca); “te voy a hacer echar, ¿*me entendiste?*” (Sol de otoño); igualmente representada se encuentra la tendencia americana al empleo de formas perifrásticas en sustitución de otros tiempos verbales: “¿Que le *voy a dar de tomar?*” (Amaro); “*Estoy hablando* de guerrilleros, y yo le *estoy hablando* de narcos” (Amaro); “Tú lo vas a escribir” (Amaro); “Hay algo peor, *están pidiendo* tu cabeza” (Amaro), “*Anda fallando* del distribuidor” (Amaro); “*Andaba paseando* por aquí, no más” (Amaro), “Usted no *va a decir* nada, padre” (Amaro); “¿Qué *andas haciendo* por acá?” (Amaro); “porque si nosotros *comenzamos a mirar* a los jugadores uruguayos, al final *vamos a entrar* más disminuidos” (Bolivia, www.lostiempos.com); “me parece que les *va a gustar*” (Sol de otoño), “*estoy esperando* un llamado” (Sol de otoño), “Sí, *estoy saliendo*, se cortó” (Sol de otoño). Y aunque menor –por los casos registrados-, el uso reflexivo de los verbos

también encuentran su lugar en la prensa: “Juanes *se robó* el show de la entrega de los premios Grammy” (Colombia, www.eltiempo.terra.com).

Las preposiciones presentan, asimismo, usos contrastados, muchos de los cuales se encuentran recogidos en la clásica obra de Kany (1994) y aunque adscritos a niveles regionales y populares, su empleo comienza a ser habitual en noticias de interés más general, esto es, dispuesta para un público más culto: la frase preposicional *cerca a* que alterna con la considerada más correcta *cerca de* también en la Península: “muy *cerca al* final del primer tiempo” (Bolivia, www.lostiempos.com); el cambio de la preposición *de* o *en* por *a* atestiguada en América en casos de sustantivos como *enfermedad*, *afección*, etc. y delante de la parte afectada “dolor *a* los oídos”, parece encontrar una extensión de su uso en el ejemplo que sigue: “los problemas *al* interior de la Penitenciaría aún no se resuelven” (Ecuador, www.elcomercio.com); la sustitución de *a* por *en* con verbos de movimiento, de larga tradición en el idioma: “testigos que ingresaron *al* centro carcelario” (Ecuador, www.elcomercio.com); “los menores habían muerto cuando ingresaron *al* hospital” (www.elsalvador.com); o los distintos usos de *en* que sustituye a *de* especialmente en el habla popular en casos como: “Quería pedirle una disculpa por el otro día *de* la doctrina” (Amaro), si bien su mayor frecuencia se registra en los usos horarios: “La doctrina es *en* la tarde” (Amaro); si de menor extensión geográfica parece el empleo, frecuente en México y América Central, de *con* en lugar de *a* detrás de verbos como *presentar* (“Además te tienes que presentar *con* el señor obispo”, Amaro), la expresión *de a poco* ‘poco a poco’ ofrece mayor extensión de la que refería Kany (1994: 416-417) a Argentina, Chile y Santo Domingo, al aparecer en este texto boliviano: “una extraña enfermedad fue vulnerando *de a poco* sus defensas hasta postrarlo” (Bolivia, www.lostiempos.com).

En los pronombres enclíticos, aparte del uso etimológico generalizado (“Que gusto me da de *verlo* padrecito” (Amaro); “*Lo* andan buscando ahí afuera, un tipo con cara de matón” (Amaro), “El señor obispo *lo* está esperando, padre”, Amaro), aparece empleado un *le* neutro, frecuente en América para este tipo de expresiones: “¿*tómele* como un cumplido entonces” (*Sol de otoño*); “*Téngale* paciencia, señor obispo” (Amaro); “*Pásele*, padrecito, pásele” (Amaro).

La sustitución de *vosotros* por *ustedes* confirma el reajuste pronominal hispanoamericano: “La hostia es sagrada, *se van* a condenar mocosos” (Amaro); “Me fui con los rebeldes, *no se preocupen*” (Antes que anochezca); incluso en formas de discurso estereotipadas se constata su empleo: “Yo confieso ante dios todopoderoso y ante *ustedes*, hermanos [...] por eso ruego Santa maría siempre virgen, a los ángeles, y a los santos y a todos *ustedes*, hermano, que intercedan por mí ante dios nuestro señor” (Amaro).

Los contrastes gramaticales terminan con la presencia de usos preferentes adverbiales, de *acá* y *allá* (“tengo una hija por *allá*”, Amaro; “Vente para *acá* unos días”, Amaro; “¿qué iba a hacer el turista cuando llegara *acá*”, Argentina, www.lanacion.com.ar; “esto que para *acá* está haciendo daño”, www.elsalvador.com; “es *acá*”, *Sol de otoño*), la adverbialización de adjetivos (“¡Qué *bueno* que te animaste a venir!”, Amaro), el uso preferente de *temprano* (“La Coruña es líder desde *temprano*”, Argentina, www.lanacion.com.ar). Asimismo, el adjetivo antepuesto al sustantivo de tradición española se conserva (“manejaba los partidos a *pura* tarjeta” (Argentina, www.lanacion.com.ar), “*Pura* calumnia”, Amaro), y la expresión *no más*, de clara ascendencia peninsular, resulta de uso muy extendido en Hispanoamérica, con su carácter arcaico (“¡un traguito, *no más!*” (*Sol de otoño*), “Andaba paseando por aquí, *no más*”, Amaro).

La reconocida tendencia derivativa⁴ del español americano se corrobora ampliamente en los ejemplos siguientes: “Yo voy a poner una *tiendita* con mi nieto” (Amaro); “Hola, *chiquita*” (Amaro); “*Ahorita* no puedo” (Amaro), “precisamente por eso, porque eres joven y *tiernito*” (Amaro); “Espere un *tantito*, padre” (Amaro); “Mi *hijita*” (Amaro); “este es *Diosito*”; “Todo está muy *limpiecito*” (Amaro); “Te lo *dije* hijo, a esa niña le tienen sorbido el seso con tanta *rezadera*” (Amaro); “son tareas que exceden la actuación de las fuerzas de seguridad como custodios del acto *eleccionario*” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “la *dirigencia* santafecina ruega que estas

⁴ Una defensa de estas formas innovadoras del propio sistema puede verse en el artículo de Franco Figueroa (2001) a propósito de la preferencia de norma en la enseñanza de segundas lenguas.

elecciones dejen intacta una marca histórica” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “construir un sólido marco *regulatorio* e institucional” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “tiene un discurso que lo único que alimenta es el *exitismo*” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “los cinco para los que estaba *candidatizados*” (Colombia, www.eltiempo.terra.com); “el Municipio local prioriza la dotación de servicios básicos, infraestructura escolar y *vialidad* durante el 2002 y el presente año” (Ecuador, www.elcomercio.com); “*puntaje*” (Ecuador, www.elcomercio.com); “perció en un fatal accidente *vial*” (www.elsalvador.com); “los reconocimientos serán entregados en una especial *premiación*” (www.elsalvador.com); “son viviendas anegadas por una *correntada* del río” (Guatemala, www.prensalibre.com); “manifestaron que *personeros* del ingenio han solicitado orden...” (Guatemala, www.prensalibre.com); “se dispuso una casilla con un *guardaparques*” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “soy *marquero*, hago marcos” (*Sol de otoño*); “no esperaba el *llamado*” (*Sol de otoño*); “los *volqueteros* empezaron el trabajo en marzo pero *están impagos*” (Bolivia, www.lostiempos.com); “Detienen a albañil *abusador*” (Bolivia, www.lostiempos.com), “en una inspección *sorpresiva*” (Bolivia, www.lostiempos.com).

Los reclamos publicitarios y las secciones humorísticas permiten, sin embargo, la utilización de usos lingüísticos más cercanos al habla, con la introducción de formas propias de la norma popular de los distintos países. Así ocurre en las viñetas de humor del periódico www.elsalvador.com que presentan usos voseantes en un contexto más cercano al uso cotidiano de la lengua: “ya que urge que me *mandés* el nombre que le vamos a poner”, “si *querés* te puedo enseñar”; o en el la cabecera del periódico www.lanacion.com.ar, en la que aparece esta llamada publicitaria: “*Armá* tú equipo con los quince mejores jugadores de la historia”, “*participá* ya”, frente a lo observado en el resto de sus secciones. No podemos obviar, sin embargo, que este uso adquiere en Argentina y otros países un prestigio en vías de expansión, como demuestran sus usos en otros medios⁵: “por favor, *sentate*”, “¿*querés* un mate?; ”, “viviría con *vos*, acá o en cualquier lugar” (*Sol de otoño*).

⁵ No resulta extraño encontrar el exotismo de estos mismos usos en anuncios peninsulares movidos, sin lugar a duda, por el deseo de identificar el producto como algo supranacional, esto es, globalizador.

Idéntica consideración merece el nivel léxico, si la variabilidad propia del vocabulario no ha impedido el proceso globalizador al que apuntan los resultados de las encuestas léxicas efectuadas por la ALFAL, el macro proyecto dirigido por Hiroto Ueda en la Universidad de Tokio o las más recientes investigaciones de Ávila (1994) o Moreno de Alba (1992), por poner algunos ejemplos, la estandarización tiende a la generalización y aceptación de vocablos de clara procedencia americana que se incorporan al vocabulario pasivo de la comunidad hablante (Demonte, 2001), la mayoría de los términos registrados presentan una marcación panamericana y escasos son los vocablos no son conocidos al otro lado del Atlántico.

La nómina de americanismos resulta abundante. Se recogen como voces de uso generalizado los siguientes términos: *doctrina*, que aparece en el diccionario académico en su sexta y séptima acepción aunque Neves y Morínigo reducen su extensión a la América Meridional y lo consideran anticuado: “tengo los niños en la *doctrina*” (Amaro); el aztequismo *cachupín*, que la Academia circunscribe a Cuba, Honduras y México: “Es un *cachupín* más cascarrabias” (Amaro); *regadera* que el diccionario académico registra en su cuarta y quinta acepción referentes respectivamente al ‘aparato o instalación para ducharse’ y ‘recipiente, ducha’ como americanismo general: “En la *regadera*, cuando me estoy bañando” (Amaro); el término *boleta*, con múltiples acepciones a lo largo de la geografía americana, aparece en su acepción de ‘papeleta para votar en unas elecciones’ en el diccionario académico en Cuba y México, Neves recoge *boletaje* como americanismo general al que define como ‘conjunto de *boletas*, especialmente las de votación’, aunque Morínigo lo circunscribe a México, Perú y Puerto Rico: “las *boletas* supersábanas” (Argentina, www.lanacion.com.ar); *postulante* es americanismo con el significado de ‘candidato, aspirante a un cargo’ (Academia): “Héctor Caballero es el tercer *postulante*” (Argentina, www.lanacion.com.ar); el americanismo *saco* que registra Morínigo aparece en este contexto para referirse a ‘gabán’, ‘abrigo’: “voy a ir con un *sacón* color...” (Sol de otoño); el término generalizado *jugo* sustituye al español *zumo*: “un *jugo* de naranja” (Sol de otoño), igualmente, el término *cuadra*: “tal vez lo que no te pasó en la cancha te pasa a dos *cuadras* o cerca de tu casa” (Argentina, www.lanacion.com.ar); americanismo general

según la Academia es *celular* “luego apague el *celular* y desconecte el teléfono fijo” (Colombia, www.eltiempo.terra.com).

Otros términos, como *chancho*, “no sólo son utilizadas para el faenado de reses, sino sirven para la crianza de *chanchos*” (Bolivia, www.lostiempos.com), son considerados generales, si bien parece competir con *cerdo* y *puerco* en otros lugares de América (Moreno de Alba, 1992: 152) y es voz recogida en noticias locales. De igual modo, *curtiembre*, “admitió que la *curtiembre* no era legal” (Bolivia, www.lostiempos.com), y *refaccionar*, en la acepción de ‘reparar’, “no dudó un instante para dotarnos de todos los implementos necesarios para *refaccionar* el escenario deportivo” (Bolivia, www.lostiempos.com), aparecen en contextos más locales. No así la voz general culta *egresar*: “informó que de los cinco infantes que se encontraban internados por problemas respiratorios, cuatro de ellos fueron egresados ayer” (Guatemala, www.prensalibre.com) que se documenta, además, en su acepción más típicamente americana: “ya que sólo laboraran licenciados en Educación egresados de la Universidad” (Guatemala, www.prensalibre.com); *elevador* reparte su uso con *ascensor* (Moreno de Alba, 1992: 156): “los sistemas de *elevadores* colapsaron a causa de cortes en la electricidad” (Guatemala, www.prensalibre.com).

Muchos de los términos comentados ni siquiera presentan un contraste semántico, sino que se trata de preferencias léxicas como resultado de una distinta selección y frecuencia que ofrece el vocabulario común, según registros o niveles lingüísticos: ¿Estás *enojado*? (*Amaro*), “Hace tres años *le* mataron al *papá* y a los hermanos” (*Amaro*); “Gottardi *papá* llegó a Bolivia en la década de los años setenta” (Bolivia, www.lostiempos.com); “¿Tú *mamá* sabe que vas a unirte a los rebeldes?” (*Antes que anochezca*); “el *papá* del actual director del Centro Penal de la Unión falleció ayer” (www.elsalvador.com); “Niño, *apúrate* con esa agua, dios mío!” (*Antes que anochezca*); “Hasta ahora 5231 personas designadas no fueron *ubicadas*” (Argentina, www.lanacion.com.ar); “¡que *linda* sorpresa!” (*Sol de otoño*); la acepción más común en América de ‘echar de menos’ es para la Academia término común del idioma, Neves la considera americanismo “Dígale que la *extraño*” (*Amaro*); “robo

agravado de dos *computadoras* y un fax” (Guatemala, www.prensalibre.com); sin olvidar, la serie de vocablos que consideradas arcaísmos suelen presentar acaso una menor extensión geográfica o vitalidad en el uso: “Hoy llegan *veedores* de la OEA” (Argentina, www.lanacion.com.ar); *platicar* que aparece en el diccionario académico sin marcación “Vamos a *platicar*” (Amaro). El término *auto*, “depende del diseño del *auto*” (Argentina, www.lanacion.com.ar), está más extendido que *carro*, aunque éste se documenta en la prensa boliviana: “*carro* bombero acabó quemado” (Bolivia, www.lostiempos.com). La norma culta que se irradia desde La Paz dice Moreno de Alba (1992: 114) prefiere *auto*, en cualquier caso, la muestra localizada pertenece al ámbito de las noticias locales –que, por otra parte, reflejan un mayor número de casos contrastivos en este periódico como el término *chance*: “de manera de tener más *chance* de salir bien parados” (Bolivia, www.lostiempos.com).

Los rasgos más diferenciales se encuentran en el vocabulario jergal: “No digas *pendejadas*, cállate *pendeja*” (Amaros); “Aquí, no más, *pichoneando* a tu padre” (Amaro); “Limosnas para su *pinche* centro hospitalario” (Amaro); “O se dobla o se *chinga*” (Amaro); “Yo no puedo decir que les di tanta *lana*, son muchos millones” (Amaro); “Son puras mentiras estos son *chingaderas*” (Amaro); “Son puras *mamadas*” (Amaro) “La muchacha está *cargada*” (Amaro); “entre los platos que se servirán está la fritanga potosina, feijoada, majadito de pato, horneao cambia, etc.”; “¿mis *chalupas* Amelia, que pasó?” (Amaro); “Tengo unas *picaditas de frijol*” (Amaro). También son usos muy locales los términos que siguen: *nocosomio*, “inicia la mudanza del *nosocomio* a los consultorios” (www.elsalvador.com); *correr* que si Neves registra en México, Nicaragua y Venezuela con el significado de ‘despedir a uno con malos modos’, no podemos olvidar que el diccionario académico recoge en su 28 acepción ‘echar, deponer a alguien de su empleo’ “pero a de la Rosa no lo puedo *correr*” (Amaro); el término *pibe* que se localiza en Argentina, Bolivia y Uruguay según la Academia y Neves y que Morínigo extiende a Paraguay y Chile: “que sean solamente *pibes* de buena voluntad los que van a la cancha” (Argentina, www.lanacion.com.ar). Mexicanismo es *chupamirto* según la Academia y Neves, pero no extendido según Moreno de Alba (1992: 152): “No pongas esa cara de *chupamirto*, pues” (Amaro).

No obstante, en el apartado de sucesos, también se observa la fuerza de la estandarización: “colisión de dos *vehículos*” (Honduras, www.eltiempo.com), e incluso se advierte con marcas lo no usual: “los cambios se hacen necesarios en nuestra forma de *reportear*” a los equipos”; “los llamados *buses rapidos*” (Honduras, www.eltiempo.com).

En el terreno fonético, allí donde la regularización ortográfica no constriñe las posibilidades de la lengua hablada, es donde se observan mayores divergencias, el seseo, el yeísmo, las pronunciaciones aspiradas de ciertos fonemas son usos habituales en los medios audiovisuales, si bien, apenas se registran fenómenos de menor consideración social como la pérdida de -d- intervocálica, neutralización l/r, o formas vulgares como “Y la muchacha, no me diga que se *le* echó *pa'tras*” (Amaro) registrado en el habla de un único personaje de estrato social bajo. Se observa, asimismo, una transgresión de la norma escrituraria en textos como: “Villa Cacique, en cambio, surgió con algunos *caceríos* en los años treinta” (Argentina, www.lanación.com.ar), en el mismo periódico, su sección humorística juega con la variante fonética generalizada al ponerse en relación las siglas ATC con la expresión “*atase* al asiento” (www.lanación.com.ar). En otros casos, estas mismas secciones, como la de “cachos” del periódico ecuatoriano www.elcomercio.com recoge fenómenos más estigmatizados: “*Pa* los que se van al otro bando”. Incluso, en el apartado humorístico de www.elsalvador.com tienen cabida transcripciones de registros orales del nivel popular: “*maitro*”, “*acarriar* agua”, “*yede* a sobaco”, “su *voluntá*”, “ahorita “*nuay*” caro”.

El análisis anterior permite corroborar ideas suficientemente demostradas y difundidas por los investigadores. En primer lugar, el escaso margen de variación que se observa y su adscripción a determinados registros destaca la unidad esencial de nuestro idioma en los niveles más cultos, pues, como recuerda Lope Blanch (2001) *en no pocos casos hay menos diferencias entre dos normas cultas de países diferentes, que entre las normas culta y popular de una misma ciudad*. En segundo lugar, los casos en los que el contraste lingüístico se establece, éstos representan casi sin excepción a los usos

mayoritarios dentro del diastema de nuestra lengua, con la aparición de formas que gozan de reconocimiento histórico y social, es decir, de formas realmente estandarizadas o susceptibles de ello.

Si al principio de esta comunicación señalábamos las ventajas didácticas de la elección de una norma estándar, no podemos olvidar que la planificación lingüística en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas apela a la necesidad de aceptar su diversidad geográfica y convertirla en materia de estudio fundamental para el discente, así aparece en las publicaciones que tratan el tema de la norma didáctica en E/LE y se recoge en los materiales elaborados en este ámbito, con la incorporación de actividades y tareas que registran un lenguaje estandarizado al que se le incorporan variantes lingüísticas y culturales de comunidades concretas hispanoamericanas.

No parece discutida, entonces, la posición de quienes incluyen términos de clara impronta regional en los libros de texto de español para extranjeros, e incluso admiten construcciones que suenan algo extrañas y cuyo contenido se infiere por el contexto. Creemos, sin embargo, que el proceso gradual que exige cualquier aprendizaje -y la dimensión eminentemente práctica del lingüístico- requiere una correcta interpretación de los fenómenos que entran en alternancia y su adecuación a los distintos niveles que se establecen en la enseñanza. Las ventajas de la norma estándar requieren –al hilo de las reflexiones anteriores- que deban incluirse aquellas variantes geográficas que a ella pertenezcan, porque es en este sentido en el que la variación encuentra su mayor justificación en la enseñanza⁶.

⁶ Sin embargo, en el terreno de la fonética, los datos acerca de la variada pronunciación del español no aflora en el papel impreso. Da la sensación de que se consideran alteraciones violentas de nuestro sistema y, por tanto, no merecen comentario alguno y mucho menos un lugar en la enseñanza. Sería una propuesta descabellada la del profesor que defienda una reducción de los fonemas de una lengua que, a fuerza de defenderla con marcado sesgo normativo y centralista, olvida que es su uso y no su descripción lo que se aprende.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, R. (1994), “El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias”, *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- DEMONTE, V. (2001), “El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática”, Panel: “El español estándar”, *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid
- FRAGO GRACIA, J. A. y M. FRANCO FIGUEROA (2003), *El español de América*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.
- FRANCO FIGUEROA, M. (2001), “Preferencia de norma: a propósito de la derivación en el aprendizaje del vocabulario”, *Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*, págs. 37-338, ASELE, Zaragoza.
- KANY, Ch. (1994), *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid.
- LOPE BLANCH, J. M. (1995), “El problema de la lengua en América”, *NRFH*, XLIII, 1, págs. 17-36.
- LOPE BLANCH, J. M (2001), “La norma lingüística hispánica”, Panel: “El español estándar”, *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1985), *El rumor de los desarraigados. Conflictos de lenguas en la Península Ibérica*, Anagrama, Barcelona.
- MORENO DE ALBA, J. (1992), *Diferencias léxicas entre España y América*, Mapfre, Madrid.
- MORÍNIGO, M. (1985), *Diccionario de americanismos*, Muchnik Editores, Barcelona.
- NEVES, A. (1975), *Diccionario de americanismos*, Sopena, Madrid.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Espasa Calpe, Madrid.
- Materiales:
- Cine: *El crimen del Padre Amaro. Sol de otoño. Antes que anochezca.*
- Prensa: las citas se encuentran en el texto con sus direcciones electrónicas.